



Comodoro Rivadavia, 24 de Octubre de 2007.

VISTO,

La nota presentada por la Lic. Beatriz NEUMANN solicitando aval académico para el *Quinto Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación* organizado por el ILLPAT y,

CONSIDERANDO,

Que el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias fue creado por Resolución CAFHCS 426/02;

Que dentro de las funciones planteadas en su proyecto de creación se contempla la de organizar distintos eventos que promuevan la difusión de investigaciones;

Que no existen objeciones a la presente;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, el 19 de octubre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1º) Avalar la realización del **Quinto Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación** a llevarse a cabo del 24 al 26 de Octubre de 2007 en la Sede Trelew de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Artículo 2º) Designar como miembros de la Comisión Organizadora del Encuentro a: Lic. Laura QUADRELLI, Prof. Guillermo CEGNA; Lic. Marisa GARCIA; Prof. Sandra Luben JONES; Prof. Eunice GAJARDO; Lic. David FIEL; Prof. Silvia ZAMARREÑO; Srta. Cristina URTIZBEREA y Srta. Mariela UGARTE.

Artículo 3º) Adjuntar la documentación al expediente correspondiente.

Artículo 4º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CAFHCS N° 333/07

Sam  
Mmg.

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaria General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB